

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Table with 2 columns: Subscription type (e.g., 'En Almería, un mes'), and Price (e.g., '1'80').

TARIFA DE ANUNCIOS

Table with 2 columns: Advertisement type (e.g., 'En 1.ª plana, línea, cuerpo 10'), and Price (e.g., '0'50').

PAGOS ANTICIPADOS

OFICINAS Y TALLERES - REYES CATÓLICOS, 3.

El Radical

DIARIO REPUBLICANO

CONVOCATORIA DE LA ASAMBLEA NACIONAL DE UNION REPUBLICANA

En la reunión de la Junta Nacional de Unión Republicana, ha sido celebrada, anunció el propósito, acogido con unánime asentimiento por los diputados y senadores que asistieron a aquellas sesiones, de convocar la Asamblea después de las elecciones generales de Cortes.

Ni insanas impacencias, ni actitudes de rebeldía, ni airadas protestas de verbalismo revolucionario, coreadas con regocijo por los órganos devotos del régimen monárquico, habían de alterar la resolución adoptada y mantenida con racional y sereno juicio.

Cumplo, pues, mi deber de convocar la Asamblea de Unión Republicana, con la oportunidad determinada por notorias conveniencias políticas.

La Asamblea habrá de componerse:

1.º De los diputados y senadores de la minoría parlamentaria;

2.º De los ex diputados de las Cortes de 1903 y de 1905;

Y 3.º De tres representantes por provincia, elegidos por las respectivas Juntas provinciales.

No podrá ser elegido representante, quien no resida habitualmente en la respectiva provincia.

En las provincias donde no se haya constituido Junta provincial, deberá convocarse, sin pérdida de tiempo, por quién, ó por quienes ostenten alguna autoridad en el partido republicano de la capital de la provincia, una reunión de los presidentes de todas las Juntas municipales, ó, en su defecto, del representante que, en cada localidad, elijan los correligionarios, á fin de que en la reunión, así formada con la superior representación posible de la provincia, se elija el que, á su vez, haya de representarla en la Asamblea Nacional de Unión Republicana.

La Asamblea se reunirá en Madrid el 23 del próximo mes de Junio. Oportunamente se anunciará el local y la hora en que haya de inaugurarse sus sesiones. Madrid, 24 de Mayo de 1907.

N. Salmerón.

Coincidiendo con la convocatoria de la Asamblea de Unión Republicana que autoriza el ilustre jefe Sr. Salmerón con la respetabilidad de su firma, llega á nuestro poder un despacho largo y premioso que historia lo sucedido en la reunión celebrada en la mañana de ayer en Madrid, por iniciativa de los revolucionarios de profesión, que firmaron hace pocos días un manifiesto, y llamáramos así por llamarle algo, dirigido más que á marcar rumbos nuevos á la conciencia radical española, á herir un nombre y lanzar sombras sobre un prestigio immaculado, que fué, es y será el único que por su lealtad y por su talento, puede dirigir con cierta orientación las poderosas fuerzas republicanas á la realización de su finalidad histórica...

Se congregaron los aguerridos partidarios de los procedimientos de violencia allá en el amplio Frontón central de la Corte. Un señor Trompeta ocupó el sillón de la presidencia, y los éreos picados por el sol ardiente del verano que llega, cocieron improperios y los labios secos y contraídos vomitaron en desorden blasfemias é insultos contra cuantos figuran pensando que Salmerón es el genuino revulsivo de los destinos de España, si inasistible en la lucha, irremplazable después de la revolución llevada á cabo en Cataluña.

Por fortuna, para el ideal de las arengas de los exaltados, pocos en número y escasos en valimiento, no pasaron de las paredes del indicado juego de pelota. Alrededor de los voceros impertinentes se hizo el vacío. A estos bravos que no

sintieron silbar las balas detrás del parapeto de las barricadas, los está permitido la inocente broma que concluyen de darnos. Séales el ridículo leve y que las hadas del gran corde de Romanones, les favorezcan. ¡Es tan grato hacer la revolución con la ayuda de los monárquicos en las reuniones públicas, que no sabemos cómo el sistema, encuentra tan cotizados imitadores. La intención contra el jefe, ha fracasado. De la reunión de los maldicientes no ha quedado otra cosa que la sonrisa irónica de Romanones, y unos cuantos ladrillos de g-zquecillo en f. d. e. s. e., envueltos ya en la general re-ohifá.

A la Asamblea convocada por el jefe de la Unión Republicana, Sr. Salmerón, asistirán representantes de todas las fuerzas que integran el partido.

De esas magnas reuniones saldrá fortalecida la autoridad del jefe ilustre, y engrandecido y ensanchado el movimiento de opinión republicana.

Cuanto trabajos realicen los que cobran del Ministerio de la Gobernación, por predicar la revolución á plazo fijo, resultarán completamente estériles. Los republicanos que tienen alguna significación en España, están penetrados de que sólo con la unión, conseguiremos el triunfo, así como también de que Salmerón es insustituible y necesario.

Este sentir general se exteriorizará en la Asamblea, que no tiene otra trascendencia que el deseo de demostrar nuevamente á Salmerón que los verdaderos republicanos españoles están á su lado, y que de sus iniciativas, de su altruismo y de su lealtad esperan la orden para formar en línea y derrocar el régimen.

De esa Asamblea brotará simbólicamente la paz durable de la conciencia republicana, y con ella la esperanza de ver pronto libre á la nación de los furiosos políticos que la arruinan y la desheran. Eso es todo.

Juegos florales de Almería

Melquiades Alvarez, mantenedor

La hermosa fiesta, con plausible iniciativa acordada por el Ayuntamiento de esta capital para el próximo mes de Agosto, lleva vivos de convertirse en un acto brillantísimo. Por de pronto, el mantenedor de ese certamen será don Melquiades Alvarez, uno de los primeros oradores españoles, á quien se ha ofrecido el cargo, que el insigne catadrático ha aceptado.

La noticia será acogida, sin duda, con viva satisfacción en Almería. Nuestro colega El País la hace pública en los términos siguientes:

«El elocente diputado republicano, D. Melquiades Alvarez, saldrá esta tarde para Alcazar, con objeto de asistir á un mitin de protesta electoral que se verificará en dicha localidad mañana.

Desde Alcazar se dirigirá el Sr. Alvarez á Valencia, encargado de la defensa ante la Audiencia de los concejales de la Unión republicana suspendidos por el Sr. La Cierva, durante el período preparatorio de las elecciones.

También ha aceptado el Sr. Alvarez, el encargo de mantenedor en los próximos Juegos florales de aquella capital.»

Felicitemos, no sólo al Ayuntamiento, que ha visto coronado por el éxito su feliz proyecto, sino también á la ciudad entera, que va á verse honrada con la palabra grandilocuente de un orador de tan altos vuelos y de renombre tan merecido como D. Melquiades Alvarez, nuestro ilustre correigionario.

Sociedad de labradores

Ayer, tarde celebró sesión extraordinaria, en el cortijo de Castillo, (Peñicas de Clemente), la sociedad de colonos de los campos de Almería, para oír á los representantes de la Asamblea de productores, verificada en Madrid la semana pasada, D. Manuel Pérez García y D. Antonio Alvarez Martínez.

Con una gran concurrencia de colonos y pequeños propietarios, abrió la sesión su presidente Sr. Alvarez, que concedió la palabra al Sr. Pérez García. Hizo éste una ligera historia de la sección de agricultores, estudiando los diferentes factores que la constituían, dividiendo la Península para su estudio en dos grandes zonas, la de cultivo intensivo y la de cultivo extensivo, sacando las consecuencias de la lucha de intereses entre los primeros, que desean introducir el exceso de producción en los mercados del interior de España y es los del extranjero, y los segundos, que se opo-

nen á toda introducción de cereales, procedentes de otras naciones.

Se extrañó de que nuestra provincia no acuda á estos certámenes agrícolas, porque con su ausencia no gana nada la Agricultura, dando lugar á que no disfrute nuestra provincia de ninguna de las ventajas de las modernas organizaciones agrícolas.

Hizo después atinadas observaciones sobre la ganadería y los ganaderos, demostrando que la tolerancia en la vega del ganado abusivo es una de las causas más principales que comprometen la seguridad de la población rural.

Nuestro querido amigo fué muy felicitado por los labradores, al terminar su oración.

También el Sr. Alvarez relató la entrevista celebrada con el alcalde de esta capital y con el diputado Sr. Acosta, sobre la guardería de la vega. Exaltó á los compañeros reunidos, á que permitieran en su actitud, pues empezaba para todos una época de reorganización. Las sinceras palabras del digno presidente, fueron muy bien acogidas.

A propuesta de los Sres. Pérez (don Francisco), Alemán (D. Antonio) y Bretones (D. Joaquín), se proclamó presidente honorario de la sociedad, á D. Manuel Pérez García.

Sobre asuntos relacionados con la marcha social, hablaron los Sres. Fernández, Alvarez Miras, Avensio y otros, y se levantó la sesión, que fué animada por el entusiasmo que sienten los labradores en beneficio de su clase y del país en que viven, al que ponen por encima de toda otra consideración.

El despertar de nuestra vega, nos hace concebir risueñas esperanzas de redención para el porvenir. La solidaridad de nuestros agricultores unirá bien pronto á todos los hombres de bien de nuestra provincia.

LA LEY NORUEGA

Una ley promulgada recientemente en Noruega, obliga á toda mujer que se va á casar, á que presente un certificado demostrando que sabe guisar, coser y hacer bordados.

Esta ley necesitaba un complemento y éste era, que el hombre que se fuera á casar presentara de igual modo un certificado en que se dijera que sabía trabajar, y que tenía ocupación, sobre la cual, fundar de un modo cierto, la manera de responder á los gastos de la familia, que trataba de constituir.

La medida, sin embargo, pudiera ser que entre nosotros llevara algo de peligrada, y que sin darnos cuenta redujéramos el número de matrimonios; pero en fin, la medida tomada por el Gobierno de aquel reflexivo país, algo tendrá que le sirva de fundamento y tratará de cortar algún mal que allí ha debido sin duda empezar á iniciarse, por lo cual conviene que nosotros nos fijemos en ella, á lo menos para estudiarla.

Yo he pensado muchas veces que el matrimonio era cosa muy abandonada por las leyes; esto de que á cualquier zopenco, porque sí, y sin otras razones, se le ocurra casarse, y que lo pueda hacer con toda libertad, sin exigírle condición alguna, cuando hasta para ser portero de una oficina se exige en abundancia, es cosa que no podía explicarme, tanto más cuanto que el matrimonio venía en

en muchas ocasiones á ser el oficio indicado de todo tonto, mucho más si este tanto contaba con algún capital y era dueño de casas, papel ó tierras, aunque fuesen de secano.

En Noruega han dado el primer paso en la reforma. Aunque dicho sea en honor á la verdad, con poquísima cortesía, pues aquellos legisladores han creído que la reforma debía empezar á cumplirse por las damas, quedando los hombres, por le pronto, en situación privilegiada.

Es algo duro el exigir á una muchacha que se va á casar, cuando todos son sueños y dulces proyectos, que presente una certificación en toda forma del número de guisos que sabe hacer, entre los cuales pueden figurar cosas tan chavacanas y vulgares como el pimentón ó las papas en ajopollo, el momento no es para eso; los noruegos son gentes, á lo que se ve, poco espirituales y que de la vida no tienen concepto debido, puesto que la materializan y la hacen grosera hasta en ese punto; algo de esto sucedió en Holanda al casarse la reina Guillerma, donde todos los regalos de sus súbditos iban en el sentido de buscar aquellos enseres prácticos y de necesidad en el buen régimen de la familia, y hasta el gran Krüger mandaba como recuerdo de los buenos holandeses de Pretoria, unas ricas agujas para hacer medias, manera de expresar el respeto y la simpatía soberana.

Nosotros no; entre nosotros hay muchos que se miran estas cuestiones con espíritu más elevado, con miras más altas; no exigen á las mujeres que sepan guisar, coser y bordar, las dispensan de todo esto, sólo les exigen y les basta, no una certificación donde se hagan constar esas condiciones vulgares y con oler á cebolla, sino lisa y llanamente una certificación del registro de la propiedad y ni aun esto exigen, sino que les sobra con una simple nota.

Nosotros llevamos nuestra vida del casino, las deudas con el sastrero, las esperanzas de un destino en el ayuntamiento, el haber vivido tal vez á merced de ciertas mujeres, el tener siempre en previsión el bolsillo del amigo, ellas llevan el haber aprendido una Sonata de Mendelssehn durante todo un año en el colegio, para lucir el día del examen y el hacer una vera de ensaje de bolillos en igual tiempo; el levantarse tarde, cuando la pobre madre tuvo que andar en la cocina por falta de cocinera, y el pobre padre andaba hecho un esclavo en demanda de unos ingresos, que pocas veces llegan, para atender á las exigencias de la niña que no piensa más que en adiestrarse, labor que ayuda la madre, que suele ser con sus absurdas tolerancias de ordinario, la que provoca el conflicto. Así es que á esa certificación de saber guisar, coser y bordar, debía añadirse otra en la que se acreditase, la clase y condición de los padres, y hasta qué punto la madre es imprudente y el padre bonachón y falto de seso.

Consideran las gentes del Norte que en la familia que se constituye, ante todo es el régimen, el buen gobierno; que es imposible este buen gobierno en cosas que tienen que entregarse en manos mercenarias, que si dentro de la familia el hombre debe producir y llevar á la casa lo producido, no es menos producir el ahorro en la mujer, y la identidad



SEGUNDO ANIVERSARIO DE LA SEÑORA

DOÑA AMELIA MUÑOZ GONGORA

DE OYONARTE

que falleció el día 18 de Mayo de 1905

R. I. P.

Hoy lunes, á las 10 de la mañana, tendrá lugar la misa de cumpleaños en la Iglesia parroquial de San Sebastián, por el eterno descanso de la finada.

Su desconsolado esposo, D. Juan J. Oyonarte; sus hijos, doña Aurelia y D. Francisco; su madre, doña Carmen Góngora Rodríguez; su madre política, doña Dolores Fernández Dionis; su hermana, doña Carmen; hermanos políticos, D. Andrés y doña Dolores Oyonarte; D. Miguel Suero, D. Cristóbal Cano, doña Gracia Zapata y demás familia, invitan á sus numerosos amigos á tan religioso acto, por lo que le quedarán eternamente agradecidos.

de gustos y aficiones. Que el matrimonio es grave cosa, que necesita de mucha reflexión y de estimación muy grande en los que lo realizan, no pudiendo nunca empezar con esas huidas canallescas con que en algunas ocasiones suele empezar á constituir una familia, que no puede ser nunca más orsa formada en tan endeble molde, lo mismo al final que al principio.

Había que introducir ampliaciones á la ley noruega en ese sentido. Esos tres términos, donde entra como principal el saber bordar, el saber hacer ensesjes, que es el oficio de las mujeres en aquel país, desde la más linajuda á la más humilde, llevando ingresos al fondo común, hablan de la necesidad de alcanzar el bienestar material, condición no menos importante que el cariño dentro de todo matrimonio que empieza.

Sixto Espinosa

SUBASTA

Se sacan á subasta por tercera y última vez, diez y siete acciones y un día de las minas de hierro «Elqueza», «Gracias» y «Ocasualidad», situadas en Sierra Altaquilla, término de Pachina, sin inyección á tipo, con pujas á la llana, previo depósito de cincuenta pesetas cada uno de los licitadores, que perderá el mejor postor en el acto de adjudicarse las acciones no completase el precio, en cuyo caso se abrirá nuevamente la licitación en las mismas condiciones expuestas.

La subasta tendrá lugar el día 15 de Junio próximo, á las 11 de la mañana, en el estudio del Notario de esta ciudad, D. Luis Fernández y González, Mánd-z Núñez, 3. Almería 26 de Mayo de 1907.—P. P. de doña Caystana Campos Mora, José Ferrniles.

Parraleros y Viticultores

REMEDIO CONTRA

LAS ENFERMEDADES DE LA VID

EL POLVO CHEFEBEEN, previene y cura el Mildew, Bots y Black-Rot, la Podredumbre Gris, Oidium y tantas otras plagas como destruyen la vegetación de la vid y su producción, extinguiendo también la Oruga en el almendro.

Para informes y pedidos á D. Antonio Muñoz, Cámaras 2, Almería.

LA ESTRELLA

SOCCIEDAD ANÓNIMA DE SEGUROS

Capital social, 10.000.000 de pesetas. Garantías depositadas, 12.000.000 id. Subdirector para Almería y su provincia, Juan Rodríguez Burgos, Plaza de Canalejas, 4, Almería.

MINERALES

Don Rafael Martínez compra toda clase de minerales de plomo y plata. Para contratos é informes dirigirse á don Juan Rodríguez Burgos.

AZUFRE

de la Compañía Franco-Española

Fior sublimado Refinado melido Grano Representante para esta provincia, Juan Rodríguez Burgos, Almería.

Fumad el papel

JOB

ó dejad de fumar De venta en todos los estancos.

Alfonso XIV

¡Qué enorme é intima compenetración del hombre cerebral y del hombre de arte, en esa afirmación intelectual de Cataluña que se llama Gabriel de Alomar! Es el hombre de cerebro de oro que inventó Daudet; toda la luz vibrante y dorada de la isla maravillosa, la pomposa serenidad de Mallorca, vivieron bajo el arcano de un escritor poeta.

Gabriel de Alomar es la más gallarda figura de la literatura intelectual de Cataluña; un filósofo con unión de poeta, que hubiera, en toga y sandalias, pasado dignamente por el jardín de Academos del brazo del divino Platón.

Su folleto «Futurismo» vale por toda la filosofía universitaria. Hay en él la visión de un cerebro portento, proyectándose sobre los lejanos horizontes de la vida.

Tiene prosa de un retoricismo mental, que dice, en verbo firme y amplio, todos los matices de su alma, amadora de las bellezas fuertes, de las protestas sociales, de la humanidad cumpliendo una evolución eterna que ensancha siempre más el círculo de la dicha y la justicia humana.

Creo en la Humanidad y en Cataluña. Creo en el triunfo de los pequeños pueblos esclavos y en una federación universal. Creo en lo Bello y en lo Nuevo, en la vida, en fin, intensa, ascendente, individualista, matronal, que dará sus ubres a sus hijos, los hombres, en una ofrenda de justicia.

En esta labor de El Radical, de ir sirviendo frutos de la intelectualidad catalana, toca hoy el turno de traducción a Gabriel de Alomar, el Futurista, y a su artículo Alfonso XIV.

¡Bum!.. Sobre la calma de mi vieja ciudad, en hora de mediodía, retumba un cañonazo, y otro, y otro. La multitud, en las calles, en los balcones, en las ventanas, ansiosa, los va contando. Al llegar á quince, redoble, palpitante, la emoción... Y los cañonazos siguen... Diez y seis, diez y siete... ¡Es un niño! ¡Un príncipe! Desborda en los buenos ojos, en los idiotas ojos burgueses, la alegría. El contento de una familia lejanísima y desconocida, de la que les separa una convención secular y terrible, como los mortales se separan de los inmortales, forma su propio contento, con la misma religiosidad que en Jueves Santo entenebrecen las fisonomías y los trajes. ¡Oh prodigio de las sugestiones y herencias!

¡Voltean las campanas, y a la catedral, vez reuca, responden las esquilas de las parroquias y los conventos. La iglesia, vieja adoradora de todos los poderes, se asocia simultáneamente, como un viejo judío, á la alegría real. ¡Oh, cristiana exaltación de los humildes; oh, orgullo de la mesa de Epulón!

Llegan de los paseos, sonos de cornetas, vibración de bandos militares. «La marcha real», imprecisa, surge de la trompetaría... A la noche, las luminarias, infantiles ringlas de mecheros y bombillas, dibujan las líneas de los balcones y las puertas. En el paseo provinciano, las niñas de siempre, los pollos de siempre, ruedan lentos. Y las músicas suenan... ¡Pobre futuro cronista de estas jornadas!

¡Alfonso XIV! Hé aquí cómo se entreabre el futuro, delante de estos ojos de infante que aún miran sin ver. Abejorros invisibles—negros?, rosáceos?—revoleotean sobre la cabezita de cabellos rubios, con diadema que quizá le daña como una argolla.

¡Alfonso XIV! Qué bello augurio para vosotros, monárquicos, esa cifra, gloriosa en recuerdos para los Borbones. La unión del nombre Alfonso, tan español, con la cifra XIV, con la memoria del Rey Sol, ¿no es para vosotros motivo de bellas madrigaleras, harto distintas de vuestras femininas composiciones circunstanciales?

Pero los espíritus inquietos no sosiegan, y en torno de esta cuna regia y de esta madre que amamenta y que renueva noblemente los sentimientos que puso Rousseau entre los nobles del siglo XVIII, velan las maías hadas que no fueron invitadas al banquete y que aparecen, inopinadas, fatídicas, entre dos cortinajes.

Misterio del futuro, ¿qué presente guardas? Reyes Negros del ensueño, reyes blancos, reyes negros, ¿qué regalo de los lejanos mundos trae para este infante? Cercenas al nombre pomposo, las cifras futuras reñen con no sospechados brillos de Mane, Tecl, Fures.

—Hermana Ana, ¿qué ves en el fondo de la lanura nebulosa? ¿Palacios en fiestas, ó incendios de Bastilla? ¿Cortejos de guerreros triunfantes, ó rumor de pueblo sublevado, con pizas y trofeos de saqueo? ¿Erechas aclamaciones, ó ruidos de la Fiera Pueblo y cantos del Ca Ira? ¿Ojeas fastuosidades, carrozas y dorados de tronos, ó carretas entre la multitud y máquinas sobre tabladors rojos? ¿Aspiras emanaciones perfumadas, ó yaho de sangre que asciende de miembros sangrientos, palpitanes, en la vida pública? ¿Ves resplandecer en el cielo el nombre de Luis XIV, ó el de Luis XVI?

—Oh, hermana mía, yo no veo nada. Todo lo cubre el polvo y la niebla. Pero los tiempos avanzan.

Hoy, pasadas las fiestas, escribo en una antigua masía señorial, donde un gran señor, cardenal de curie, sacó un museo de mármoles blancos, sacados de las excavaciones de Arriol. Cercano al estanque, bajo un mazo de pinos, escribo. Las fiestas de estos días, que tienen la dulzura de un anacronismo de museo, algo como restos arrumbados

en un templo de religión, aparentemente viva, en la cual todos comulgan, pero nadie cree?

Bajo unas acacias en flor, doradas por la luz tardanega, un pavo avanza, mira á todos los vientos, extiende el cuello finísimo de un morado inexpressible, con bruidos y reflejos de sañón, y lanza su grito de angustia, gemido desesperado sobre la gloria moribunda de los palacios que crecen de los jardines que mueren, de los señorios que se desvanecen, de las bellezas que se mustian, de las sombras que pasan...

HOMBRE RABIOSO

Sr. Director de EL RADICAL.

Muy señor mío y de toda mi consideración: Ruego á usted se sirva dar publicidad en las columnas de su ilustrada revista á estas mal trazadas líneas que por su importancia, merecen se hagan públicas para bien de la humanidad.

Da gracias anticipadas su atento y s. s. q. s. m. b., Juan Herrera.

Fara del Sabinal, 24 de Mayo de 1907.

Cerca de este faro, (como á quinientos metros) hay un punto de carabineros denominado Principe Alfonso. Este, como otros muchos, carece de caseta para alojamiento de la fuerza que le guarnece, teniendo estos pobres defensores de la Hacienda que construirse chozas de monte para estar expuestos á la acción del aire y del sol.

Como si no fuesen bastante las 18 horas de servicio que prestan, entre otros cargos que su Reglamento les impone, tienen necesidad de traerse el agua en cántaros á la espalda, de un pozo que dista más de quinientos metros del citado punto, y siendo por añadidura más propias para elaborar sal, que para el uso á que la destinan.

Uno de los individuos del citado resguardo, llamado José Galdeano Comas, salió el día 20 del pasado Abril por un cántaro de agua, y cuando regresaba y cerca ya del punto, le salió al encuentro un perro y quiso acometerle. El carabnero, al verse sorprendido y sin otra defensa que el cubo que llevaba en la mano, trató de desasirse del cántaro para defenderse más libremente del animal, no logrando esto ú timo, y entablándose una lucha entre ambos, que dió por resultado vencer al perro; pero no sin que éste le mordiera en una pierna y en la mano derecha.

Creyendo haber matado el perro, emprendió de nuevo el camino al citado punto y puso en conocimiento del comandante del puesto y sus compañeros lo ocurrido, ordenando en seguida el citado cabo que marchase á Adra para que le reconociera el médico de la fuerza, por si el perro pudiera estar atacado de hidrofobia.

Según tuvimos ocasión de oír al desdichado Galdeano, el médico le aseguró que las heridas carecían de importancia, por ser dos leves rasguños en la piel; añadiendo, que aunque el perro estuviese atacado de rabia, no eran de temer graves resultados, porque los dientes del animal, antes de llegar á la piel, habían tenido que atravesar el pantalón y la ropa interior, y por tanto, ya iban limpios de baba.

Atentado así por el médico, se presentó al capitán accidental de la Compañía, y al referirle el caso, le hubo de aconsejar que marchase á Madrid, á fin de evitar graves consecuencias; pero él se negó por los consejos del médico y por la poca preocupación que éste tenía.

A los siete días regresó á su punto, no observándose en él nada anormal, hasta el 18 ó el 20 del corriente, que se quejó á su jefe inmediato de una ligera indisposición que no le permitía prestar servicio, por lo que fué dado de baja.

El día 21, viéndose sorprendido por síntomas muy extraños, pidió permiso al comandante del puesto para ir á Roquetas á ver al médico D. Angel Villanueva, siéndole concedido particularmente, pero dando conocimiento á la vez al médico de Adra ó sea al médico de la fuerza, para que sin demora se presentase en el citado lugar. Todo hubiese sido inútil, porque la enfermedad casi llegaba á sus límites; pero, ¡en esta una razón para que dejare de presentarse estando obligado á ello, puesto que cada uno de estos individuos tienen una peseta de desueto todos los meses para tales fines? ¡Es que se trataba de un perro, para dejarle morir abandonado en medio de los más espantosos dolores!

Creo que esto es un abuso, y á fin de evitar lo sucesivo otro caso análogo, ruego á usted se sirva hacer público, para que en tiempo oportuno se le ponga remedio.

Para terminar, diré á usted que el día 22 la enfermedad rabiosa se desarrolló por completo, viéndose obligado el comandante del puesto á sacar á aquella familia de la perra en que habitaban (porque no otro nombre merece) para evitar más funestas consecuencias, ordenando el cierre de la puerta y la custodia de la misma por los individuos á sus órdenes, que no sin gran trabajo pudieron impedir la salida á la calle del infeliz Galdeano.

Desde la una del citado día 22 hasta las 6 de la mañana del día siguiente, estuvo luchando este desgraciado con tan terrible enfermedad, dejando de existir á esa última hora, después de haber destrozado cuanto estuvo á su alcance y de sembrar el terror en estos alrededores.

La conducta observada por el cabo don Matías Fernández y fuerza á sus órdenes, es digna de elogio, no pudiendo decir otro tanto del médico y sus superiores, puesto que hasta 20 horas después de haber fallecido, nadie se ha perseguido en dicho punto, no obstante la frecuente correspondencia que el referido cabo ha sostenido con aquéllos.

El desdichado Galdeano deja en la mayor miseria cuatro hijos, el mayor de 10 años su anciana madre y su esposa. Le da las gracias por la inserción de estas líneas su atento y s. s. q. s. m. b., Juan Herrera (Torero de Faro)

LA CORRIDA DE AYER

Con un sol abrasador, castizamente andaluz, se celebró ayer la corrida anual.

La entrada regular. En los palcos, algunos diputados de la provincial y hasta una docena de señoras. A las cuatro y media, ingresa en el salón simbólico el usía. Nos fijamos un poquito y detrás de unos lentes muy bien empalmados, descubrimos la cara de D. Angel Castañedo, conocido inteligente en toros y en instrucción pública. El Sr. Castañedo levanta airosoamente el albo moquero y las cuadrillas realizan el paseo de rúbrica. Rasga los aires el sonido del pito de ordenes y salta al ruedo el primero de la tarde, que atiende por

CASTAÑERO

Grande, córdeno, entrado en kilos y gacho del izquierdo.

El morucho arremete contra la gente de adpa. Artillería y Farfán Chico mojan cinco veces, sufriendo cuatro volquetazos. Los matadores bien en los quites.

Torero de Másaga, Riboré y Vaquerito, prenden tres pares buenos. Jáquetá, de morao y oro, realiza una faena lucida y despacha al insurrecto, que ha tomado tablas, con un bajonazo. (Pitos y aplausos).

PERDIGUERO

Corto de pitones, castaño y estudiante del primer año, por más señas.

El aficionado Enrique Sánchez (s) Monono, ejecuta con mucha valentía la suerte de Don Tancredo, escuchando por ello vivas y aplausos.

Blanquito recorta al toro con maestría, espote al brazo, oyendo palmas. Majito y Troni mojan tres veces. El primero con conocimiento de causa y con verdadero arrojo: el segundo con poca fortuna.

Tiruliri prende un par bueno. Vaquerito, á toro parado, pone otro mediano y repite luego con uno superior. (Palmas y olés).

Blanquito, de corinto y oro, se va al toro, que anda bastante reservado, lo pasa por bajo con gran inteligencia y maestría y en cuanto iguala, se arroja á matar, dejando una magnífica, que hace innecesaria la puntilla. (Ovación y oreje).

REDONDO

Negro, bien armado y metido en libras. A la salida toma dos de redón del Artillero y de Farfán Chico.

Correa clava un par archisuperior cuartecito. Ritoré un bajo y repite Correa con otro regular á la media vuelta.

Jáquetá da varios de pecho con la izquierda, deja un pinchazo bien marcado, después una estocada baja y despacha con un descabello al primer intento.

CABRERO

Es el último de la lidia.

Negro, con buena armadura. Blanquito torca de frente, escuchando aplausos.

Majito pone una puya excelente. Troni le iguala.

Vieuve Majito y cae al desuabierto, estando oportunísimo en el quite Blanquito.

Carroza deja un buen par.

Jáquetá prende otro de frente con broncos en el sol que pide esballes.

Barquito realiza una buena faena. Entra á matar y deja un pinchazo bien marcado. Repite y tiende el animal de una media archisuperior. Ovación y olés al de Sevilla, que es sacado en hombros del ruedo.

Resumen

Los toros de la marquezía de los Castellones, buenos.

De los matadores, Jáquetá lucido en la faena y desafortunado hiriendo.

Blanquito, bien en la brega y superior matando.

De la gente de supe, Majito y Farfán-Chico.

Banderillero, Tiruliri, Correa y Carroza.

Caballos muertos, ocho.

En conjunto, la corrida buena.

La presidencia civilizada y culta, como corresponde á todo un representante de la pública instrucción.

En conjunto, la novillada superior.

Mulefilla

¿Cuál es el mejor anuario?

—Hé ahí una pregunta sobre la cual no podría fundamentarse ningún concurso de premios, porque no es un misterio para nadie que el mejor bajo todos conceptos es «Anuario Riera» (general y exclusivo de España) pues es el más completo—el de mayor circulación—el más bien impreso—el mejor informado y presentado—el más económico.

Para convencerse basta solo confrontarlo con los varios que se han publicado en España, y confirma también el éxito creciente que á cada edición le dispensa el comercio, la industria, el público, pues todos, desde el marginado hasta el agigantado, desde el que ejerce una

¿QUERÉIS GOZAR DE PERFECTA SALUD?

Bebed el C gase CABALLO VERDE, única marca de las Bodegas FRACO ESPAÑOLAS, de Logroño, que es el más fino, el más aromático y que en verdad está elaborado con vinos superiores de pura uva.

PEDIDLO EN TODAS PARTES

SERRINES

superiores, de Luis Ojeda y C.ª, (antiguos de Cano y Blanca), á tres y medio reales vellón, sobre muelle de Almería. D.ª razón: D. Nicolás Cortés, fonda de Vivas, calle Real, 27.

M. MARIN

COMISIONISTA DE FRUTAS EN LOS MERCADOS EXTRANJEROS Ofrece barriles y serrines á precios reducidos. Informará Miguel María.—Almería.

SERRINES

superiores de Larios Hermanos á tres y medio reales vellón sobre muelle de Almería. Los pedidos y proposiciones á las oficinas de dichos señores, en Gibraltar.

MAIZ Y CEBADA

M. BERJON.

SERRINES

Los señores Conte hermanos, de Gibraltar, garantizan á todos los parraleros que adquieran los serrines ó los almacenistas que ellos venden, que el peso de los mismos es menor de cinco kilogramos por faega, estando completamente limpios de tierra.

BANOS TERMALES DE ALHAMA DE ALMERIA

Temporadas oficiales: Mayo y Junio, Septiembre y Octubre. De gran eficacia en el reumatismo, gota, parálisis, neuralgias y enfermedades nerviosas. Médico-director por oposición, DR. COMPANI.

Excelente servicio de fonda dentro del B.ºneario, á precios muy económicos. Hay y coche diario desde Almería y estación de ferrocarril en la línea del Sur de España.

¡Un pañuelo de Manlia!

magífico, todo bordado y del color que se quiera, sortean en «LA MARINA», Real, 75 entre la clientela de esta Casa. Por cada kilo de pan que se compre hay derecho á una papeleta con su número correspondiente. Si el agraciado ó agraciada no quisiera el pañuelo, se le entregará en dinero el valor de él. «LA MARINA», Real, 75.

Realización verdad

En la realización del antiguo establecimiento de quincalla EL PASAJE, Principe, 7, encontrará el público á precios baratísimos, infinidad de artículos. Aún quedan muchas existencias en Vajillas, Cristalería, Porcelanas, Mayólicas, Batería de cocina, Perfumería, Artículos de piel, Cintería de seda, etc., etc. PRECIO FIJO. VENTAS AL CONTADO

carrers hasta el artesano, desde el político hasta el contribuyente, desde el comerciante hasta el empleado, todos encuentran en el «Anuario Riera» utilidad y provecho; cuantos son y cuanto significa energía y vida en todos los órdenes de la sociedad, está allí registrado escrupulosamente por orden alfabético de provincias, partidos judiciales y ayuntamientos con todos los pueblos agregados á los mismos, especificándose de cada localidad quienes componen el elemento oficial, el comercio, la industria las profesiones, las artes y los oficios, qué ferrocarriles y carreteras las cruzan, sus datos correspondientes á censo de población, balnearios, telégrafos, teléfonos, servicios de carruajes, históricos, geográficos, descriptivos, etc., etc. Dos colaciones tomo 23 pesetas, franco de porte en toda España. Barcelona: Consejo de ciento, 238. Representante en esta, Juan Sánchez Roca; Plaza Carreaga, 2.

Pedro Domecq JEREZ DE LA FRONTERA. Casa fundada en 1730 Vinos y aguardientes estibos Cognacs Representantes en Almería y su provincia. Mejores Muro y Diaz

VIZCAINO CIRUJANO DENTISTA Consulta permanente, excepto los domingos Conde Ofalla, 9, frente á Correos.

DR. M. MARIN Especialista en enfermedades de los ojos Consulta diaria: de 8 mañana á 1 tarde y de 5 á 8 tarde. Paseo del Principe núm. 1 y Puerta de Puercos.

El Día SEGUROS CONTRA INCENDIOS Subdirector en Almería, Enrique Rocaforte. CARME MARTINEZ CAMPOS. Yf.º 8.

PERSIANAS Se ha recibido un inmenso surtido de las tan acreditadas de años anteriores, de doble tejido. No comprar sin ver antes dicha clase de persianas. Precios sin competencia. Se arreglan y pintan á precios módicos, en la estería de RICARDO MARTINEZ, Real, 18.

FRANCES ARITMÉTICA CONTABILIDAD Profesor: EMILE LACOSTE Clases de CALIGRAFIA desempeñadas por el reputado profesor DON ALFONSO DELGADO CASTILLA. Carrera de Santa Rita, 1, 2.ª, derecha. a

Subasta de minerales MINA «CASUALIDAD» Tendrá lugar el día 31 del presente mes á las dos de su tarde, casa del Presidente D. Joaquín Diaz Arquerros, (Comercio), Puerta de Puercos. Las proposiciones deberán presentarse en pliego cerrado, adjudicándose, caso de convenir á la sociedad, al que su proposición sea más ventajosa, y la reurada tendrá lugar el día 6 del entrante mes de Junio. El Presidente, Joaquín Diaz.

SOMBRERERIA MODELO DE CONSUELO RODRIGUEZ 4, REAL, 4 Procedentes de acreditadas casas de París y Madrid, la duena de este establecimiento ha adquirido un completo surtido en elegantes modelos de sombreros de señoras y niños para la presente estación y cuantos artículos concierne á este ramo, los que ofrece á su numerosa clientela á precios sumamente reducidos.

NOTICIAS

Magistrados

Ha sido trasladado a la Audiencia de Segovia el magistrado de la de Almería D. Luis María Sanz, habiendo sido nombrado para sustituirlo D. Cayetano Mesa Domé. **Fiscal**

Fiscal

Ha sido nombrado fiscal municipal de Finana D. Santiago del Arco Salazar.

Real orden

Por el ministerio de la Gobernación se ha publicado una real orden disponiendo que los acuerdos de los tribunales sobre aprobación de los opositores a plazas de Correos, se adopten por mayoría de votos.

De viaje

Acompañado de su distinguida familia, ha salido hoy para Granada el presidente de la Junta provincial de Unión Republicana nuestro querido amigo y compañero de redacción D. P. Acido Langle.

Sorteo

El día 31 del mes actual se celebrará en el Juzgado de instrucción de esta capital, el sorteo de los seis vocales que bajo la presidencia del juez, y en concepto de mayores contribuyentes, han de constituir la junta de este partido para la formación de las listas de Jurados, correspondientes al mismo.

Vacante

El alcalde de Vélez Blanco ha remitido al Gobierno para su inserción en el Boletín Oficial, un edicto por el que se abre a concurso la plaza vacante de médico titular de dicho pueblo, dotada con el sueldo anual de 1 500 pesetas.

Detenido

En Vera ha sido capturado el reclamado por el juez del partido Antonio Martínez Carmona, que ha quedado a disposición de dicha autoridad.

Las corridas de feria en Granada.

En los corrales de aquella plaza fueron desentronados ayer seis toros de la ganadería de D. Tomás y D. José Pérez de la Concha, é igual número de la de D. José Urcola, que serán lidiados, respectivamente, los días 30 del actual y 2 de Junio próximo.

Alternarán en la primera corrida, según tenemos dicho, los espadas «Lagarritillo» y «Bombita», y en la segunda, «Bombita» y «Machequito».

Interesante

El *Elixir Estomacal de Saiz de Carlos* es de éxito seguro en los catarros intestinales.

Nombramiento

A propuesta del agente ejecutivo de la recaudación del contingente provincial y con el fin de dar mayor impulso a los expedientes de apremios, el presidente de la Diputación provincial ha nombrado a D. Luis Reebe Soriano, auxiliar de dicha agencia en el partido de Vélez Rubio, que comprende los ayuntamientos de Chirivel, Taberno, María, Vélez Rubio y Vélez Blanco, sin perjuicio de que continúe también el que hoy existe nombrado.

Reclamadas

Por la Guardia civil del puesto de Cuevas han sido detenidas las castellanas nuevas María Fernández Santiago y Josefa Fernández Fernández, que han sido puestas a disposición del juez municipal de Aguilas, que las tenía reclamadas.

Entrega

El alcalde de Tijola ha participado al gobernador, que ha hecho entrega al Juzgado municipal de aquel pueblo, de todos los efectos y enseres que pertenecían a la sociedad obrera «El martillo».

Titular

El ayuntamiento y la junta de asociados de Illar, ha nombrado médico titular de este pueblo, a D. Cristóbal Ariza Torres.

Conducción

La Dirección general de prisiones ha dispuesto que el recluso en el cuartel de esta capital Antonio Morales Delgado, sea conducido a Granada para su ingreso en el Penal.

Comisión

La designada por el ayuntamiento de la ciudad vecina para recibir el B. tijo de Almería, la forman, además del alcalde y el presidente de la Comisión de festejos, los concejales señores D. Eduardo Moreno Agrela, D. Narciso Cuevas y D. Luis Oliveras.

Oratoria peligrosa

El inspector de vigilancia ha puesto en conocimiento del Gobernador que un individuo llamado Antonio Saldaña Torres, que noches pasadas fué detenido por haber tirado de la oreja a Jorge, en una casa de la calle de Toledo, entreteñase anteanoche en pronunciar fogosos discursos en la calle de Castelar, atacando con dureza a la policía, por haberle quitado la libertad, y fustigando a la prensa, por haber relatado este servicio.

En estos momentos, acertaba a pasar por un lugar próximo al de la tribuna, el Sr. Leal de Ibarra, que lo detuvo, no sin grandes esfuerzos, y lo condujo al arresto, pasando el oportuno parte al juez de instrucción.

Que no se consienta

La calle de las Posadas es sin duda, la que más pone de relieve las lamentables deficiencias de que adolece el servicio de la limpieza, ahora encomendado al Ayuntamiento.

La mayor parte de los vecinos de dicha vía, orían card, gallas y toda clase de animales en plena calle, sin que los agentes del Municipio, ni el inspector de policía urbana, ni ninguna autoridad que a ello esté obligado, denuncie al Alcalde estas manifiestas transgresiones de la higiene y de las ordenanzas municipales.

La calle del Torno, continúa a la citada, está convertida en un urinario público, que envenena el ambiente y pone en peligro la salud del vecindario.

Y esto no puede consentirse ni tolerarse por más tiempo, sin que nuestras autoridades adopten sobre este extremo, los acuerdos que su importancia requiere.

OCASIÓN

Se vende una máquina de escribir UNDERWOOD, en perfecto estado, garantizando su buen funcionamiento. Informarán, calle de Alvarez de Castro núm. 2.

DR. BLANES (OCULISTA)

EX-AYUDANTE DEL DR. ALBITOS. Director del Consultorio Municipal de enfermedades de los ojos. Consulta diaria: de 10 a 12 y de 3 a 5. — Antonio Vico, 1. — Esquina al Hotel «LA PERLA».

Se alquila local céntrico para establecimiento. Darán razón, Regocijos, número 65.

RECLAMACIONES a los ferro-carriles

Calle de Granada, 30 ALMERÍA.

Vapor para Orán



El MARIE LOUISE saldrá todos los lunes para Orán y de Orán para Almería todos los miércoles. Admite pasaje y carga.

Consignatario, Ricardo Jiménez en liquidación, Paseo del Príncipe.

Se despacha por los Agentes de Aduana, Sres. Ginerés y Serralta, Andén de Costa, Almería.

Duelas, arcos, serrines y madera de pino

Ha llegado y se está descargando el importante cargo de duelas anunciado por vapor WAYFA-RER. También salieron el 22 de Abril y 4 del corriente los vapores CANDIDATE y DICTATOR, que me traen otros dos grandes cargos de duelas de roble, procedentes como el que está en el Muelle, directamente de Nueva Orleans.

El bergantín SEIS ENERO me trae un cargo de paquetes de arcos y salió de Barcelona el 10 del corriente.

El NICANOR está al llegar con un cargo de serrín.

El vapor ROVEST llegará a Oporto para cargar unas 600 toneladas de tablillas para barriles de pino

JUAN TERRIZA.

PARA ORAN



EL VAPOR NUMANCIA

Saldrá todos los lunes directo de Almería para Orán, y de Orán para Almería todos los miércoles, también directo.

Se despacha en Almería por su Armador, don Joaquín Acuña Gómez, Paseo del Príncipe, número 27, y en Orán por D. Julio Hernández, Rúa de Orleans, 8.

GABINETE DENTAL DE TORIBIO ALVAREZ

Extracciones sin dolor. Empastes y orificios. Especialidad en dentaduras sin cubrir el paladar. Dientes a pivot. Trabajos de puente. Coronas de oro.

Príncipe, 8, principal.

ACEITE SUPERIOR

Procedente de las mejores zonas de producción, recibimos constantemente grandes partidas que vendemos hoy al precio de 71 reales arroba, puesto en casa del comprador.

Para dar mayor facilidad a los señores comerciantes, concedemos a todos los que merezcan nuestra confianza 30 días de plazo para el pago de dicha mercancía.

Los pedidos se harán por escrito, en impresos que se facilitan al que los solicite en el despacho de la «Unión almeriense», calle del General Segura número 5.

Se alquilan

varias casas recientemente construidas; están situadas al medio día y tienen tres inmejorables habitaciones, cocina y corral espacioso. Son de sólida e higiénica construcción y dan a una calle que tiene de 15 a 20 metros de ancho. El precio es el de 8 pesetas mensuales cada una.

Para más informes, en el despacho de la Unión Almeriense, calle del General Segura núm. 5.

FÁBRICA DE PAN

PASTAS FINAS PARA SOPA MOVIDA A VAPOR

DE PEDRO ZEA VERDEGAY

16 y 18, Martín, 16 y 18.

Elaboración esmerada

Reparto diario a domicilio

Telegramas

Fracaso de una asamblea

Madrid 26

Esta mañana a las 9 y media se ha celebrado en el Frontón Central la titulada Asamblea Republicana, habiendo resultado un verdadero fracaso por la falta de concurrencia y por la modestia de las personas que la componían.

Abierta la sesión por D. Eduardo Trompeta que ocupaba la presidencia, se leyeron algunas adhesiones, incluyendo en ellas la del republicano francés Naket, y Lerroux.

Discursearon después con po-

ca fortuna varios oradores minúsculos, los cuales combatieron a Salmerón y a la Solidaridad.

Luego nombróse la comisión ejecutiva que deberá hacer efectivos los acuerdos ya preconcebidos por los directores de la mencionada asamblea.

La policía, por orden del Gobernador, ha prohibido el reparto de una hoja atentatoria a la integridad de la patria, que se pretendía hacer circular entre los asambleístas.

Apasamiento

Madrid 26

Me informan que ha quedado aplazada, no se sabe hasta cuando, la discusión en el Congreso de las actas de la circunscripción de Madrid.

Incidente en una fábrica

Madrid 26

Telegramas de Chicago dicen que en una fábrica de conservas de aquella población, explotó una caldera, por consecuencia de lo cual perecieron seis obreros y murieron asfixiadas 120 reses.

Conflicto entre dos repúblicas

Madrid 26

Un cablegrama de Méjico notifica que se ha agravado el conflicto con la república de Guatemala. El gobierno mejicano ha enviado a la frontera buen contingente de tropas y pertrechos de guerra.

Los acuerdos solidarios

Madrid 26

Los senadores solidarios se han constituido en minoría, dejando a salvo la representación política que cada uno de ellos ostenta.

De la presidencia de dicha minoría se ha designado al Sr. Rusiñol, ejerciendo de secretario el señor barón de Esponella.

Los senadores solidarios han acordado que en la discusión del Mensaje, consuma un turno en contra el Sr. Abadal.

«El País», denunciado

Madrid 26

Ha sido denunciado el periódico republicano «El País», por haber insertado unos informes acerca del choque habido entre guardias civiles y obreros huelguistas de la mina «Coronada», del término de Sofel.

Desgracia de un «jockey»

Madrid 26

En las carreras de caballos celebradas esta tarde en Madrid, uno de los «jockey» que tomaban parte en ellas, tuvo la desgracia de caerse del caballo que montaba, recibiendo un tremendo golpe, de resultados del cual se le re-

cogió de la pista en estado agónico.

Sesión permanente

Madrid 26

La comisión de actas del Congreso reunida hoy, ha pretendido declararse en sesión permanente hasta dictaminar sobre las muchas que aún quedan pendientes de discusión.

Romanones académico

Madrid 26

El ex ministro liberal señor conde de Romanones, ha sido admitido en la Academia de Bellas Artes.

Asamblea bisueta

Madrid 25

Comunican de Teheran que el Sha ha ordenado la disolución de la Asamblea, para conseguir lo cual, penetró un escuadrón en el palacio donde aquella celebra sus sesiones desalojando a viva fuerza.

Las víctimas del atropello se calculan en 200, entre muertos y heridos.

Mala prueba

Madrid 26

Dicen de Valencia que el capitán Loygorry y el sportman señor Remoti probaron unas pistolas.

Este resultó con una pierna atravesada.

Negativa de Maura

Madrid 26

Un íntimo amigo del presidente del Consejo Sr. Maura, ha negado terminantemente que el Gobierno prepare leyes, concediendo privilegios a determinadas regiones españolas.

Rumor desmentido

Madrid 26

Personas autorizadas desmienten los rumores circulados sobre ciertos optimismos atribuidos a los solidarios, con el Gobierno del Sr. Maura.

Conferencia

Madrid 26

Se ha demostrado plenamente que en la conferencia celebrada entre los señores Moret y Sánchez Guerra, se trató de algo relativo a la abstención de los liberales.

Aimedóbar

Gabinete Médico-Quirúrgico

DE

D. JOSE LOPEZ ORTIZ

Instalación de Rontgenología

Rayos X

Electroterapia y Ozonoterapia.

Horas de consulta de 2 a 4.

Plaza de Bermúdez, número 5.

Esquina frente al establecimiento de don Agustín Fernández.

para mirar por el ojo de la cerradura.

Cuatro hombres comían y bebían; sus ojos chispeaban.

Por la forma de las botellas esparcidas en la mesa era fácil conocer que en vino de champagne contribuía en parte a los desahogos de aquella alegría; aunque se puede decir que había allí un poco más que alegría, porque todos hablaban y cantaban a un tiempo.

Hugo se marchó apresuradamente sin haber entrado.

Se refugió en su casa estupefacto, y se quedó pensativo.

Fué más allá del fin verdadero en sus reflexiones. No conocía la cárcel, ni sabía que, aunque fuera tan grande como la Francia entera y más hermosa que el palacio de un soberano, oprime el pecho y sofoca al prisionero.

VI

Contra la libertad

He aquí lo que entiende cada uno generalmente por libertad.

Poder hacer lo que quiera sin cuidarse de si esta libertad de los demás.

La libertad de todos no se compone más que de sacrificios hechos por la libertad individual.

Se quiere la libertad de alborotar por la noche, de romper los cristales, de destrozarse los faroles.

Pero otros reclaman la libertad de dormir en sus camas, de tener sus ventanas cerradas y las calles

costumbre. ¿Dónde estaríamos si tuviéramos libertad para una posición de cosas que el cuerpo ó el alma hacen por sí solos sin ninguna deliberación previa?

Si fuera necesario tomar «una resolución» para ponerse las zapatillas por la mañana.

Otra para la hora de almorzar. Otra para el modo de atarse el gorro, si es que se usa gorro de dormir...

Pero ved, amados lectores, cómo se impone cada uno una porción de esclavitudes.

Ese hombre se encierra voluntariamente en su jardín, en el cual van a florecer pronto sus tulipanes.

Este se impone la obligación de hacer dulce de ciruelas todos los años en la misma época.

Aquel no puede evitar el tomar café a cierta hora.

Aquel otro se obliga a hacer visitas a personas a quienes no quie-

mente la toga metafórica de estudiante de leyes y dclarádose pintor.

Contemplaba con placer y orgullo aquel dinero, fruto primero de su trabajo; era la garantía de su independencia y de su unión con Teresa, en la cual pensaba a menudo cuando el declinar del día le obligaba a abandonar sus pinceles y su paleta, y permanecía recostado en su diván en un embriagador y «dulce far niente».

Una tarde recibió una carta de uno de sus compañeros que, a consecuencia de haber alborotado un poco en un sermón de misioneros, había sido preso y encerrado en la cárcel.

Era un joven muy exaltado en sus palabras que, así como otros muchos, entre los cuales se hallaban algunos jóvenes de energía y talento, se había entregado a las ideas, ó más bien, a los proyectos de cierto número de ambiciosos

Máquinas SINGER para coser

Todos los modelos á pesetas 2,50 semanales
PIDASE EL CATALOGO ILUSTRADO QUE SE DA GRATIS

La Compañía Fabril Singer
Concesionarios en España: **ADOCKY y Compañía**
SUOCSUALES EN ALMERIA:
Almería.—Puerta de Furochona, núm. 4.
Cuevas.—Cuesta del Castillo.

LOTERIA NACIONAL

Por la Administración núm. 2 de Almería, situada en el 33 del Paseo del Príncipe, frente al Banco Agrícola, se sirven billetes, siempre que al importe de los pedidos se acompañe el de gastos de correo.
El Administrador, Blas Franco de la Fuente.

Para Barcelona

Directamente y sin escalas saldrá del puerto de Almería, los días 7, 18 y 28 de cada mes el vapor



VELARDE

admitiendo pasajeros y carga desde Almería, Granada, Linares y demás estaciones del Ferrocarril del Sur de España.
Consignatarios en Almería, Sres. Verdejo Hermanos.

Aplicaciones de la hidráulica, de la electricidad y de la mecánica

LAZARO GIL EN CT.A

Pescadores 41, pral., Almería.
Estudios, concesiones y construcción de saltos de agua.
Instalación de centrales de alumbrado eléctrico á pagar en 25 plazos mensuales, ben lo cual con muy pequeño desembolso se obtiene un gran interés al capital.
Instalación de toda clase de fábricas é industrias mecánicas. Presupuestos gratis.



Agencia de transportes

Marítimos y terrestres



á todos los puntos de España y Extranjero.
Comisiones, Consignaciones, Tránsitos, Embarques y Fletamentos
Servicio combinado de domicilio á domicilio
CARRUTERO Y GARCIA
Agentes de la Compañía de Seguros Marítimos, Fluviales y Terrestres, «Germanias», de Berlín
CALLE CONDE OFFALIA NÚM. 7.—ALMERÍA
Corresponsales en las principales plazas de la península
EN BARCELONA

Para buftos: D. Enrique Biguer.—Ronda de San Pedro, núm. 47.
Para paquetes á granel: D. José Bardés.—Monjuich de San Pedro, núm. 5.

HUEVOL

FLAN.—Postre sabrosísimo para 6 persona

Las esencias de HUEVOL son las siguientes:
Fresa, piña, limón, vainilla, café, chocolate, almendras, naranjas, frambuesa y pistacho.

HELADOS

Con el Flan-HUEVOL puede hacerse un helado delicioso de todas las esencias; para ello no hay más que transvasar la crema fría á la máquina heladora.

PRECIO: 65 CENTIMOS cada cajita.

Venta exclusiva LA ORIENTAL, ultramarinos finos.—Príncipe, 24.

Al por mayor **COMPANIA HUEVOL**, Calle San Martín, 46 San Sebastián.

Academia politécnica

DIRIGIDA POR EL CATEDRÁTICO D. D. LUIS MUÑOZ ALMANSA

CAMPOMANES NUM. 6.

Preparación para las carreras Militares, Ingenieros, Arquitectos, Ayudantes, Sobrestantes y Aduanas.
Clases especiales de Dibujo á precios convencionales.
Se facilitan Reglamentos y cuantas consultas se hagan sobre carreras especiales

L'UNION

COMPANIA FRANCESA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS



FUNDADA EN 1828
ESTABLECIDA EN SU PALACIO: 9 PLACE VENDOME
RECONOCIDA LEGALMENTE EN ESPAÑA

TOTAL DE GARANTIAS: 122.442.801 PESETAS
Siniestros pagados desde el origen de la Compañía:

302 millones de pesetas

77 AÑOS DE EXISTENCIA

Subdirector, D. Juan Jiménez Camacho, Reina, 11, Almería.

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS



Agencias en todas las provincias de España,

Francia y Portugal.

42 años de existencia

SEGUROS sobre LA VIDA

SEGUROS contra INCENDIOS

Subdirectores en Almería:

Don Salvador Romero y Hermans

Paseo del Príncipe, núm. 10

TRASLADO

Al anunciar el traslado «Aguas de Paterna» á la plaza de la Catedral núm. 3, recordamos su virtud para la anemia, elerósia, dismenorrea y genitopatías de la mujer, pudiendo afirmar que su acción curativa en dichas dolencias, es la mejor medicación conocida, muy superior á las infinitas fórmulas de píldoras, polvos, elixires y vinos á base de hierro. Es además una especialidad como purificador de la sangre, y para los que sufren pereza digestiva son de un éxito maravilloso.

LA WESTERN

Compañía inglesa de seguros contra incendios y riesgos marítimos

FUNDADA EN 1851

Oficinas principales: TORONTO (CANADA) Y LONDRES

Banqueros: THE NATIONAL BANK OF SCOTLAND, LONDRES

Establecida legalmente en España

Capital pagado. Ptas. 11.500.000
Fondos de reserva. 11.088.900

Total de garantías. 22.588.900

Primas cobradas, Ptas. 25.880.000 Sinieiros pagados, Ptas. 269.020.450
Sucursales para España y Portugal: Mayor, 7 y 9.—Madrid
Director: Alfredo B. Vilches

El Subdirector para Almería y su provincia: Antonio González Rodríguez, Administrador de EL RADICAL.
Esta Compañía emite Pólizas de Seguros contra la pérdida de alquileres á los inquilinos durante la reedificación de las viviendas destruidas por el incendio.

LIVERPOOL

69, PARK LANE.—FONDA, de Ramón García.
BUENA MESA.—PRECIO ECONÓMICO.

Horas de oficinas

EN LOS CENTROS OFICIALES

Gobierno militar (Cuartel de la Misericordia).—De 9 á 12 mañana.
Comandancia de Marina (Malecón).—De 9 á 12 mañana y de 2 á 4 tarde.
Comandancia de Carabineros (P. de la Princesa, 14).—De 1 á 3 tarde.
Gobierno civil (Cervantes).—De 9 á 12 mañana.
Delegación de Hacienda (García Aliz).—De 8 á 12 mañana.
Audencia provincial (Gerona).—De 12 á 4 tarde.
Juzgados municipal y de Instrucción (Real).—De 10 á 12 mañana.
Registro civil (Real).—De 9 mañana á 3 tarde.
Obras públicas (Gerona, 3).—De 8 mañana á 1 tarde.
Instituto geográfico y estadístico (López Falcón, 2).—De 11 mañana á 5 tarde.
Secretaría de Instrucción pública (Almazor baja, 9).—De 8 mañana á 1 de la tarde.
Ayuntamiento (P. de la Libertad).—De 1 á 6 tarde.
Hospital provincial (Hospital).—De 8 mañana á 1 tarde.
Jefatura de minas (Gerona, 14).—De 10 mañana á 1 tarde y de 2 y media á 5 tarde.
Aduana nacional (Martínez Campo).—De 9 mañana á 1 tarde y de 2 á 4 tarde.
Instituto provincial (P. de Santo Domingo).—De 10 mañana á 3 tarde.
Suursal del Banco de España (Plaza Circular).—De 10 mañana á 3 tarde.

CORREOS

Imposición de certificados para el correo general y el de Nijar, de 8 y media á 10 mañana.
Para los correos de la provincia (Levante y Poniente).—De 1 á 3 tarde.
Para retirar pliegos con valores declarados.—Las mismas que para certificar.
Apartados.—De 8 y media á 9 y media mañana, y de 4 á 5 de la tarde.
Lista.—De 9 á 11 de la mañana.
Reclamaciones.—De 2 á 3 tarde.

Salidas de los correos

General y el de Nijar: á las 11¹⁵ de la mañana.
Huerca Overa: á las 4 de la tarde.
Berja y Adra: á las 5 de la tarde.

Advertencia

Participamos á todos los señores que pretendan ser suscriptores de EL RADICAL, fuera de esta ciudad, que no serviremos suscripción ninguna si al pedirla no se acompaña, por lo menos, el importe de un trimestre, á no ser que la petición venga visada por nuestro representante en cada pueblo, el cual, en este caso, responderá del cobro de ella.

Imprenta de EL RADICAL

«descontentos» que querían arrancar enfoces, como ahora y como siempre, los empleos y el dinero á cierto número de ambiciosos «conténtos», que no descuidaban medio alguno para conservarlos.
Anunciábale á Hugo que el «despotismo» del poder le había arrojado á la «paja húmeda de un calabozo» en donde se «podría», esperando que el «capricho» de los tiranos le enviara al «cadalso» ó al «destierro».
Hugo que, como casi toda la juventud de todos los tiempos y países, se contaba en las filas de la oposición, experimentó en aquel instante un sentimiento de dolor, cólera y odio.
No podía ver hasta el día siguiente á su amigo que estaba «cargado de grillos».
No pudo dormir en toda la noche, y compuso un ditirambo en pomposos versos.
Al día siguiente había hecho ya

Tal otro, que no sabe leer y se deja acuchillar valerosamente por favorecer la libertad de la prensa, no se cuida de trabajar y pierde la libertad de comer.
Yo pido la libertad de no volver á oler en las calles y debajo de mis balcones los supuestos perfumes que queman con el nombre de pastillas del Serrallo.
De no ser detenido por dos ó tres ciudadanos obesos que se erigen en monumentos en las aceras, y desobedecen á la condición esencial del movimiento.
De no volver á encontrar viejas escotadas.
De no ver llegar á mi casa hombres que me «confían» trescientos versos.
La libertad: Dios mío! ¿quién quiere la libertad? Hay un yugo que no notamos, y cuya ausencia nos desazonaría mucho: el de la

alumbradas, suponiendo piadosamente que los faroles sirvan para alumbrar las calles.
Se quieren libertades políticas; se aspira á la libertad de ocupar un escaño en la cámara, y se pierde la libertad de pasar el verano en el campo.
Se conquista la libertad de hacerse prender, herir ó matar por intrigantes que dirigen sin peligro, y en provecho propio, el entusiasmo de gentes que valen más que ellos.
No hablaré mal de las libertades políticas, pero antes de ocuparse tan exclusivamente de esas libertades que están algo lejanas de nosotros, hay una porción de libertades inmediatas que sería urgente conquistar con anticipación.
Tal hombre pide para el país la libertad de ensanchar sus fronteras, y no se cuida de aumentar á su habitación un cuarto que le diera la libertad de respirar.

doscientos; se vistió y fué á solicitar la licencia para ver á su amigo.
En el camino prodigó miradas altaneras y provocativas á todos los militares que halló.
Vendo á unos cuantos soldados que estaban en el muelle; mirando cómo jugaban á la lotería, no pudo menos de decir entre dientes: «Viles sicarios, genzaros despreciables de un poder odioso!»
Llegó á la cárcel. Un llavero le sirvió de guía.
Le causó alguna sorpresa el ver que el calabozo húmedo estaba situado en el segundo piso.
Al aproximarse oyó mucho ruido, causado por una confusión de cantos, risotadas, choque de vasos y botellas, y cesó entonces de repetir entre dientes:
«Oh libertad, ven al auxilio de tus hijos!»